

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRH-0023-2021				FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 15-11-2021			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Catota Yugsi Edgar Ramiro				PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 1			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cantón Valencia y Ventanas en la Provincia de Los Ríos; Cantón Las Naves en Provincia de Bolívar				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos			
FECHA SAUDA (dd-mm-aaaa)		HORA SAUDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
16-11-2021		08:00		18-11-2021		21:00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Ing. Edgar Catota, Conductor asignado							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: <p>Dentro del Plan de Control 2021 de la ARCA, aprobado por el Director de la Agencia de Regulación y Control del Agua de ese entonces, se consideró realizar controles a los proyectos mineros estratégicos de segunda generación que no han sido controlados por la Agencia de Regulación y Control del Agua, siendo uno de estos el Proyecto minero CURIPAMBA SUR 2 de la EMPRESA CURIMINING S.A.</p> <p>Mediante oficio S/N de 06 de octubre de 2021, ingresado en la ARCA el 07 de noviembre de 2021, se da a conocer por parte de la Sra. Sandra Recalde Marín que: "Mi familia ha sido propietaria de la Hda El retiro, ubicada en el recinto Vanguardia del Cantón Valencia, Provincia de Los Ríos, desde hace 60 años, la misma que fue parcelada para 8 herederos correspondiéndome a mí, el lote # 1 que da como lindero Oeste el cauce del río Baba, donde se mantenía en estado natural una playa del material pétreo, la misma que era utilizada como balneario familiar y de la comunidad del sector, mas sucede Srta. Directora que desde hace 15 días han entrado a explotar de manera indiscriminada con maquinaria pesada la playa antes mencionada por la Concesionaria Santo Domingo CSRD S.A., compañía que concesiono la Vía E-25 tramo Santo Domingo – Buena fe de 113 KM. Dentro de la explotación que están realizando han cambiado el cauce del río hacia mi propiedad dando origen al ensanchamiento del río (...)"</p> <p>Con estos antecedente el Mgs. David Mejía, Director de Regulación y Control de Recursos Hídricos mediante memorando ARCA-DRH-2021-0415-M de 11 de noviembre de 2021 en alcance a los memorandos Nro. ARCA-DRH-2021-0399-M y Nro. ARCA-DRH-2021-0411-M, solicitó signar un vehículo para la movilización con el fin de cumplir con las actividades antes descritas, en este memorando se designa al Ing. Edgar Catota como responsable técnico para cumplir con las actividades planificadas, las cuales se describen a continuación:</p> <p><b>Martes, 16 de noviembre de 2021</b></p> <p><b>08:00 – 13:30</b> Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Quito en la provincia de Pichincha hasta el cantón Valencia en la provincia de Los Ríos.</p> <p>08:00 – 8:30 Alimentación 12:30 – 13:30 Alimentación</p> <p><b>13:30 – 17:00</b> Inspección Técnica, atención denuncia presentada por la Sra. Sandra Recalde en el cantón Valencia en la provincia de Los Ríos.</p> <p><b>17:00 – 18:30</b> Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Valencia hasta el Cantón Ventanas en la provincia de Los Ríos (para pernoctar).</p>							

19:00 – 20:00 Alimentación

**Miércoles, 17 de noviembre de 2021**

**08:30 – 16:30** Ejecución de inspección técnica Proyecto Curipamba Sur 2 cantón Ventanas en la Provincia de Los Ríos.

**16:30 – 17:30** Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Ventanas en la Provincia de los Ríos hasta el Cantón Las Naves en la provincia de Bolívar (para pernoctar).

07:30 – 8:30 Alimentación

12:30 – 13:30 Alimentación

19:00 – 20:00 Alimentación

**Jueves, 18 de noviembre de 2021**

**08:30 – 15:00** Ejecución de inspección técnica Proyecto Curipamba Sur 2 cantón Las Naves en la Provincia de Bolívar.

**15:30 – 21:00** Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Las Naves en la provincia de Bolívar hasta el cantón Quito, provincia de Pichincha.

07:30 – 8:30 Alimentación

12:30 – 13:30 Alimentación

**TRANSPORTE**


TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Quito en la provincia de Pichincha, hasta el cantón Valencia en la provincia de Los Ríos	16/11/2021	08:00	16/11/2021	13:30
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Valencia hasta el cantón Ventanas en la provincia de Los Ríos	16/11/2021	17:00	16/11/2021	18:30
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Ventanas en la provincia de Los Ríos hasta el cantón Las Naves en la provincia de Bolívar	17/11/2021	16:30	17/11/2021	17:30
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Las Naves en la provincia de Bolívar, hasta el cantón Quito en la provincia de Pichincha	18/11/2021	15:30	18/11/2021	21:00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: <b>Produbanco</b>	TIPO DE CUENTA: <b>Ahorros</b>	No. DE CUENTA: <b>12057175352</b>
--	-----------------------------------	--------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
<p>NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Ing. Edgar Ramiro Catota Yugsi Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 1 C.I. 1720793155</p>	<p>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Mgs. David Andrés Mejía Sarmiento DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS C.I. 1708231178</p>
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
	
<p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Mgs. Silvana Faviola Guambugete Paredés DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA</p>	
<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>	

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013


 Agencia de Regulación y Control del Agua  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**  
**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**  
 FECHA: 15-11-2021 HORA: .....  
 RECIBE: Yodina Faviola .....  
 FIRMA: .....

(

(

Memorando Nro. ARCA-DRH-2021-0415-M

Quito, D.M., 11 de noviembre de 2021

**PARA:** Srta. Mgs. Silvana Faviola Guambuete Paredes  
Directora Administrativa Financiera

**ASUNTO:** Alcance al memorando Nro. ARCA-DRH-2021-0411-M, solicitud de movilización del 16 al 18 de noviembre de 2021, Proyecto Minero Curipamba Sur y Denuncia de la Sra. Sandra Recalde

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. ARCA-DRH-2021-0399-M se solicitó la movilización para la atención de inspecciones de control de cumplimiento de obligaciones y atención a denuncia entre las cuales consta el control de cumplimiento de obligaciones al Proyecto Minero Curipamba Sur 2.

Mediante Memorando Nro. ARCA-DRH-2021-0411-M de 08 de noviembre de 2021 en alcance al memorando anteriormente mencionado en el párrafo anterior se solicitó una modificación de la movilización debido a la inclusión de un día para la atención de la denuncia presentada por la Sra. Sandra Recalde por presunta modificación de cauce del río Baba.

Luego de revisar el recorrido y por temas logísticos del área, me permito solicitar muy amablemente asignar un (1) vehículo para la ejecución de las inspecciones de campo, conforme el siguiente cronograma:

Memorando Nro. ARCA-DRH-2021-0415-M

Quito, D.M., 11 de noviembre de 2021

Fecha	Actividad	Ruta	Hora de Inicio	Hora de Fin	Responsable	
<b>Proyecto Minero Curipamba Sur</b>						
16/11/2021	Traslado desde Quito hasta Valencia	Cantón Quito, provincia de Pichincha	Cantón Valencia, provincia de Los Ríos	08H00	13H30	Ing. Edgar Catota
16/11/2021	Inspección Técnica, atención denuncia presentada por la Sra. Sandra Recalde	Valencia - Provincia de Los Ríos		13H30	17H00	
16/11/2021	Traslado desde Valencia hasta Ventanas	Cantón Valencia, provincia de Los Ríos	Cantón Ventanas, provincia de Los Ríos	17H00	18H30	
17/11/2021	Ejecución de inspección técnica Proyecto Curipamba Sur 2	Ventanas-Provincia de Los Ríos		08H30	16H30	
17/11/2021	Traslado desde Ventanas hasta Las Naves	Cantón Ventanas, provincia de Los Ríos	Cantón La Naves, provincia de Bolívar	16H30	17H30	
18/11/2021	Ejecución de inspección técnica Proyecto Curipamba Sur 2	Cantón La Naves, provincia de Bolívar		08:30	15H30	
18/11/2021	Traslado desde Las Naves hasta Quito	Cantón La Naves, provincia de Bolívar	Cantón Quito, provincia de Pichincha	15:30	21H00	

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA ARCA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRH-0023-2021

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)  
19-11-2021

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
Catota Yugsi Edgar Ramiro

PUESTO QUE OCUPA:

Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos I

CIUDAD -- PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
Cantón Valencia en la Provincia de Los Ríos; Cantón Las Naves en Provincia de Bolívar

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:  
Edgar Catota, Amando Palma

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

**ANTECEDENTES:**

Dentro del Plan de Control 2021 de la ARCA, aprobado por el Director de la Agencia de Regulación y Control del Agua de ese entonces, se consideró realizar controles a los proyectos mineros estratégicos de segunda generación que no han sido controlados por la Agencia de Regulación y Control del Agua, siendo uno de estos el Proyecto minero CURIPAMBA SUR 2 de la EMPRESA CURIMINING S.A.

Mediante oficio S/N de 06 de octubre de 2021, ingresado en la ARCA el 07 de noviembre de 2021, se da a conocer por parte de la Sra. Sandra Recalde Marín que: "Mi familia ha sido propietaria de la Hda El retiro, ubicada en el recinto Vanguardia del Cantón Valencia, Provincia de Los Ríos, desde hace 60 años, la misma que fue parcelada para 8 herederos correspondiéndome a mí, el lote # 1 que da como lindero Oeste el cauce del río Baba, donde se mantenía en estado natural una playa del material pétreo, la misma que era utilizada como balneario familiar y de la comunidad del sector, mas sucede Srta. Directora que desde hace 15 días han entrado a explotar de manera indiscriminada con maquinaria pesada la playa antes mencionada por la Concesionaria Santo Domingo CSRD S.A., compañía que concesiono la Vía E-25 tramo Santo Domingo – Buena fe de 113 KM. Dentro de la explotación que están realizando han cambiado el cauce del río hacia mi propiedad dando origen al ensanchamiento del río (...)"

Con estos antecedentes el Mgs. David Mejía, Director de Regulación y Control de Recursos Hídricos mediante memorando ARCA-DRH-2021-0415-M de 11 de noviembre de 2021 en alcance a los memorandos Nro. ARCA-DRH-2021-0399-M y Nro. ARCA-DRH-2021-0411-M, solicitó signar un vehículo para la movilización con el fin de cumplir con las actividades antes descritas, en este memorando se me designa como responsable técnico, las inspecciones técnicas se ejecutaron de acuerdo a lo descrito en el campo "ACTIVIDADES REALIZADAS" del presente informe.

**OBJETIVOS**

Realizar la inspección técnica en atención a la denuncia presentada por la Sra. Sandra Recalde por presunta modificación de cauce del río Baba y realizar el control de cumplimiento de obligaciones al Proyecto Minero Curimpamba Sur.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Martes, 16 de noviembre de 2021

08:00 – 13:00: Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Quito en la provincia de Pichincha hasta el cantón Valencia en la provincia de Los Ríos.

13:30 – 16:00 Inspección Técnica, atención denuncia presentada por la Sra. Sandra Recalde en el cantón Valencia en la provincia de Los Ríos.

16:00 – 19:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Valencia en la provincia de Los Ríos hasta el Cantón Las Naves en la provincia de Bolívar (para pernoctar).

9:30 – 10:00 Alimentación  
15:30 – 16:00 Alimentación  
19:00 – 20:00: Alimentación

**Miércoles, 17 de noviembre de 2021**

08:30 – 15:00: Inspección técnica de control de cumplimiento de obligaciones al proyecto Curimpamba Sur.

07:30 – 08:00: Alimentación  
15:00 – 15:30: Alimentación  
19:00 – 20:00: Alimentación

**Jueves, 18 de noviembre de 2021**

08:30 – 14:00: Inspección técnica de control de cumplimiento de obligaciones al proyecto Curimpamba Sur.  
14:00 – 20:00: Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Las Naves en la provincia de Bolívar hasta el cantón Quito, provincia de Pichincha.

07:30 – 08:00: Alimentación  
14:00 – 14:30: Alimentación

**PRODUCTOS ALCANZADOS:**

- Registros de asistencias.
- Acta de reunión.
- Fotografías, levantamiento de información en campo.

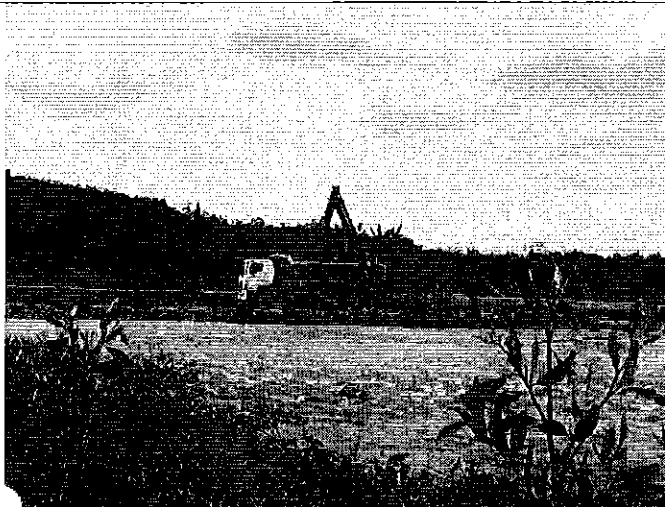
**Registro Fotográfico**



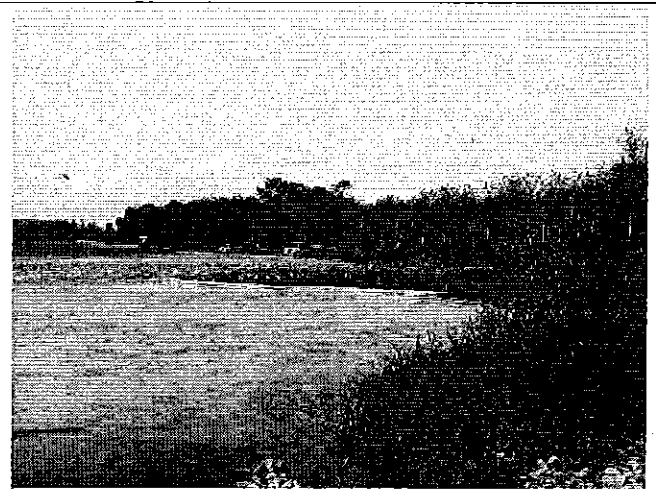
Fotografía 1. Inspección Denuncia – Río Baba



Fotografía 2. Inspección Denuncia – Río Baba



Fotografía 3. Maquinaria pesada, inspección Denuncia – Río Baba



Fotografía 4. Maquinaria pesada para extracción de material



Fotografía 5. Control proyecto Minero Curipamba



Fotografía 6. Control proyecto Minero Curipamba



Fotografía 7. Control proyecto Minero Curipamba



Fotografía 8. Control proyecto Minero Curipamba

Gastos sustentados con factura

No.	No. De factura	Concepto	Fecha	Valor
1	001-001-000014580	Alimentación	16/11/2021	\$20,00
2	002-001-000048675	Alimentación	16/11/2021	\$10,00



3	001-001-000003960	Alimentación	16/11/2021	\$15,00
4	001-001-000003740	Alimentación	16/11/2021	\$15,00
5	001-001-000001856	Alimentación	17/11/2021	\$6,00
6	003-001-000000458	Alimentación	17/11/2021	\$5,00
7	003-001-000000460	Alimentación	17/11/2021	\$5,00
8	001-001-000003748	Alimentación	17/11/2021	\$15,00
9	001-001-000000918	Hospedaje	17/11/2021	\$40,32
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 131,32</b>

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	16-11-2021	18-11-2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:00	20:00	

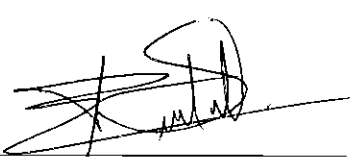
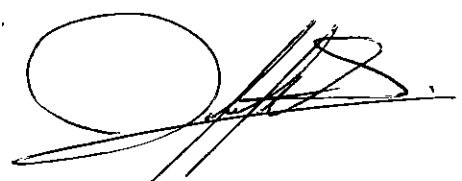
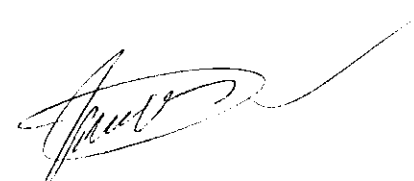
**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Quito en la provincia de Pichincha, hasta el cantón Valencia en la provincia de Los Ríos	16/11/2021	08:00	16/11/2021	13:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Valencia en la provincia de Los Ríos, hasta el cantón Las Naves en la provincia de Bolívar	16/11/2021	16:00	16/11/2021	19:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Las Naves en la provincia de Bolívar, hasta el cantón Quito en la provincia de Pichincha	18/11/2021	14:00	18/11/2021	20:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**



<p><b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b></p>  <p>NOMBRE: Ing. Edgar Ramiro Catota Yugsi Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 1 C.I. 1720793155</p>	<p><b>NOTA</b></p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
<b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>	
<p><b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b></p> 	<p><b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b></p> 
<p>Mgs. David Andrés Mejía Sarmiento DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS C.I. 1708231178</p>	<p>NOMBRE: Mgs. Silvana Faviola Guambuete Paredes DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA</p>



Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 22-11-2021 HORA: .....

RECIBE: *[Signature]*

FIRMA: *[Signature]*

(

(